

00071

ORDENANZA N° 002-2002-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 2002 Enero 28

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

POR CUANTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 25 de Enero del año 2002,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con instrumentos de gestión que permitan cumplir las funciones administrativas adecuadamente, siendo una de ellas el Codificador de Infracciones y Escala de Multas; documento que permitirá a la Municipalidad imponer las sanciones administrativas ante las infracciones al ordenamiento municipal vigente.

Que, el Concejo Municipal, en atención al proyecto presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, con informe favorable de la Oficina de Asesoría Legal, ha aprobado el Codificador de Infracciones y Escala de Multas.

El Concejo Municipal en uso de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades 23853 y normatividad vigente ha dado la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Codificador de Infracciones y Escala de Multas que consta de 4 Títulos, 20 Subtítulos y 147 Infracciones, que forma parte de la presente ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin efecto la Ordenanzas No 008-96-MDJLBYR y otras normas municipales que se opongan a la presente ordenanza.

ARTICULO TERCERO: Encargar la implementación y ejecución de la presente Ordenanza a las Unidades orgánicas de la Municipalidad.

POR TANTO

MANDO SE PUBLIQUE Y CUMPLA

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perea Barrera
Secretario General



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Raul Osorio Riveros
ALCALDE

CODIFICADOR DE INFRACCIONES Y ESCALA DE MULTAS APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2002-MDJLBYR

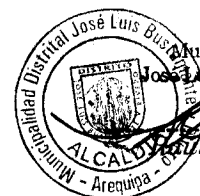
00070

I.- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA URBANA

N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID. DE MEDIDA		
1.01	HABILITACIONES URBANAS				
1	Por habilitar tierras sin contar con la aprobación de los estudios preliminares.	15.00%	Del valor del terreno	Propietario o empresa	Regularización
2	Habilitar zonas agrícolas fuera del área de expansión urbana.	15.00%	Del valor del terreno	Propiet.o Emp.	Paralización
3	Por la alteración de proyectos aprobados.	5.00%	Del valor de la obra	Propiet.o Emp.	Regularización
1.02	REGLAMENTO DE LICENCIA DE OBRA				
1	Construir, remodelar, ampliar, restaurar, demoler, sin licencia y/o sin cumplir los procedimientos que establece la Ley No. 27157 y su reglamento D. S. 008-2000-MTC	10.00%	Del valor de la obra	Propietario	Regularización.
2	Construir sin comunicar en los plazos pertinentes las modificaciones o variaciones del Proyecto aprobado.	5.00%	Del valor de la obra	Propietario	
3	Por no permitir el tránsito peatonal y vehicular, no mantener los espacios libres, exponer a los transeúntes a los peligros derivados de acciones propias de la obra.	10%	UIT vigente	Propietario	
4	Por no exhibir en lugar visible la Licencia de Obra	1%	UIT vigente	Propietario	subsanción
5	No comunicar en el plazo pertinente cada etapa que permita la supervisión de obra conforme a Ley 27157	10%	UIT vigente	Propietario	Paralización
1.03	INFRACCIONES A TERRENOS SIN CONSTRUIR Y OBRAS DE EDIFICACIÓN				
1	Por incumplimiento del plazo de Notificación para el cercado del terreno.	25.00%	UIT vigente	Propietario	regularización
2	Por no presentar 01 juego de planos aprobados, debidamente firmados y sellados en Obras Públicas.	20.00%	UIT vigente	Propietario	Regularización
3	Por carecer de cuaderno de control de Obra (sólo en las que no son aplicables)	10.00%	UIT vigente	Propietario	Regularización
4	Deterioro de fachadas de edificios Públicos o Privados, calzadas o pavimentos por efectos de construcción	10.00%	UIT vigente	Propietario	Reparación de deterioro
1.04	OBRAS DE AMPLIACION Y/O REPARACION DE REDES EN LA VIA PUBLICA				
1	Por la ejecución de trabajos en la vía pública sin la Autorización Municipal o que deteriore, malogre o se rompa la misma	300.00%	Del valor de la Autorización	Emp. o Pers. Natural.	reparación
2	Por no reparar la pista en el plazo establecido por la autorización	200.00%	Del valor de la Autorización	Emp. o Pers. Natural.	
3	Por omitir o comprobarse deficiencias en la señalización o dispositivo de seguridad en la obra	1.50%	Del valor de la Obra	Emp. o Pers. Natural.	
4	Por atraso en la terminación de las obras (por día) hasta 10 días, en vía Pública	5.00%	U.I.T. Vigente	Emp. o Pers. Natural.	pago del costo de reparación
5	Por dejar desmonte y/o materiales excedentes en la vía pública	30.00%	U.I.T. Vigente	Emp. o Pers. Natural.	pago del costo de reparación
6	Por reparar deficientemente las pistas, veredas y sardineles que hayan sido rotos.	100.00%	Del valor de la obra	Emp. o Pers. Natural.	Reparación respectiva
7	Por construir rompe muelles, gibas, u otros obstáculos en las pistas sin autorización municipal	100.00%	U.I.T. Vigente	Emp. o Pers. Natural.	Demolición
1.05	OTRAS INFRACCIONES				
1	Por cerrar con rejas u otros objetos las vías públicas sin la correspondiente autorización Municipal o por uso de vías públicas o comunes con fines privados.	100.00%	U.I.T. Vigente	responsable	Retiro
2	Por la instalación de antenas aéreas radiotransmisores y similares, sin la correspondiente autorización municipal.	200.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Regularización
3	Por obstaculizar el control de obras y labor de fiscalización.	10.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Paralización
4	Destruir jardines públicos y/o áreas públicas	100.00%	U.I.T. Vigente	responsable	Reparación
5	Por construir mayor área a la autorizada en la licencia	10.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Paralización, Regularización
6	Por la mala presentación de balcones, puertas, ventanas u otros haciendo caso omiso a las notificaciones o que atenten a la seguridad física de las personas.	1.50%	U.I.T. Vigente	propietario	Reparación respectiva
7	Por uso indebido de retiro Municipal con fines privados	100.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Demolición

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perea Barrera
Secretario General



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Osorio Riveros
ALCALDE

000004

299

II.- CONTROL SANITARIO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID. DE MEDIDA		
2.01	INFRACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO				
1	Por la manipulación y conservación de alimentos y productos de consumo humano sin los utensilios, vestuarios, estanterías, tenerlos incompletos, deteriorados o antihigiénicos.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
2	Por no cumplir con las disposiciones relativas al mantenimiento y conservación de los locales, tales como : ventilación, pintado, higiene, luz, etc.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
3	Por no observar las reglas mínimas de higiene y aseo personal.			propietario	Subsanación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
4	Por extraer, elaborar, fabricar, expender, etc, alimentos, productos alimenticios o bebidas en locales inadecuados debido a las deficiencias en su capacidad, construcción, acondicionamiento y/o reacondicionamiento.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
5	Por carecer del botiquín de primeros auxilios o falta de medicamentos.			propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
6	Por quemar al aire libre residuos orgánicos, inorgánicos y vegetales	20.00%	UIT Vigente	responsable	limpieza
7	Por no efectuar desinfecciones necesarias de los locales y sus implementos a fines así como tener deterioro o en estado antihigiénico, notificados por la autoridad municipal.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista/industrial	50.00%	UIT Vigente		
8	Por carecer de campana extractora y/o chimenea en la elaboración o fabricación de alimentos y productos alimenticios.			Conductor o propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista/industrial	50.00%	UIT Vigente		
9	Por expeler gases contaminantes o carecer de altura suficiente los emisores estacionarios, altura mínima de chimenea sobre techo de edificio : 03 metros			Conductor o propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
10	Por criar animales que constituyen peligro para la salud pública en área urbana, o que circulen libremente en los puestos, locales y/o establecimientos de elaboración o fabricación de productos alimenticios o en los de atención directa al público.	20.00%	UIT Vigente	Conductor o propietario	incautación
11	Por no proteger o conservar de acuerdo a las normas sanitarias, los alimentos que se hallen en exhibición para la venta al público.			Conductor o propietario	incautación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
12	Por comercialización a sabiendas o no de alimentos adulterados, sin rótulos o etiqueta que indique el centro de producción, autorización sanitaria, fecha de vencimiento registro de fabricante y otros que indique el reglamento respectivo.			Conductor o propietario	decomiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	150.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		

000005

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Herca Barrera
Secretario General



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Osorio Riveros
ALCALDE

500

N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APPLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID.DE MEDIDA		
13	Por carecer de lavatorios y los servicios de agua y desagüe en perfecto estado de funcionamiento.			Conductor o propietario	Reparación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista/ fabricante	50.00%	UIT Vigente		
14	Talar, podar, arboles sin autorización o sustraer plantas o plantones de parques-jardines.	10.00% cada uno	UIT Vigente	responsable	denuncia
2.02	ORGANIZACIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL				
1	Por carecer de recipientes de basura, en los establecimientos de uso públicos o teniéndolos mantenerlos sin la respectiva tapa..			Conductor o propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	5.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	10.00%	UIT Vigente		
2	Por carecer de Autorización Sanitaria vigente o vencido, expedido por el Ministerio de Salud.	50%	UIT Vigente	Conductor o propietario	regularización
3	Por negarse a las inspecciones, decomisos de alimentos y/o bebidas en mal estado y/o adulterados.				
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
4	Por almacenar productos de consumo humano junto a insecticidas, detergentes o herbicidas u otro producto contaminante.			Conductor o propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
5	Por almacenar o depositar alimentos para su comercialización en contacto directo con el piso, sin protectores.			Conductor o propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	30.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
6	Por volver a usar envases desechables en el expendio de alimentos.			propietario	decomiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
7	Por utilizar utensilios deteriorados o en mal estado en los establecimientos que expenden comidas o en su fabricación.	10.00%	UIT Vigente	propietario	decomiso
8	Por ocasionar filtraciones de agua y/o formación de hongos en techos y paredes en los locales comerciales o domicilios			propietario	Reparación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
9	Injectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización	10.00%	UIT Vigente	Propietario	Decomiso y denuncia
2.03	LOCALES DE HOSPEDAJE				
1	Por encontrarse en los locales de hospedaje las sábanas y/o colchones u otros en estado de deterioro o antihigienicos			propietario	Clausura temporal
	a. Locales hasta de una(01) estrella	100.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	150.00%	UIT Vigente		
2	Por encontrarse las habitaciones en malas condiciones ambientales.			propietario	Clausura temporal
	a. Locales hasta de una(01) estrella	100.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	150.00%	UIT Vigente		
3	Por permitir que en el establecimiento se ejerza clandestinamente la prostitución o alquilar las habitaciones por horas como casa de citas.			propietario	Clausura definitiva
	a. Locales hasta de una(01) estrella	100.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	200.00%	UIT Vigente		
4	Por alquilar habitaciones en establecimientos de hospedaje sin registrar la identificación y procedencia de los huéspedes en los registros respectivos			propietario	Por cada huésped.
	a. Locales hasta de una(01) estrella	10%/huésped	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	20%/huésped	UIT Vigente		
5	Por tener servicios higienicos incompletos, según lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Construcción de su título X. 11.2 y lo establecido por el reglamento de otorgamiento de licencias de funcionamiento de la Municipalidad.			propietario	Clausura temporal
	a. Locales hasta de una(01) estrella	10.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	20.00%	UIT Vigente		

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perera Barrera
Secretario General



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Osorio Riveros
ALCALDE

301

00067

N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID. DE MEDIDA		
6	Por no mantener permanentemente los servicios higiénicos en buen estado de funcionamiento y limpieza o carecer de los mismos. a. Locales hasta de una(01) estrella b. Locales con mas de dos(02) estrellas	5.00% 10.00%	UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Clausura temporal
7	Por emplear los servicios higiénicos como depósito a. Locales hasta de una(01) estrella b. Locales con mas de dos(02) estrellas	2.50% 5.00%	UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Clausura temporal
8	Por carecer de tarifa de las habitaciones en lugar visible	10.00%	UIT Vigente	propietario	Regularización
2.04	LIMPIEZA PUBLICA				
1	Por arrojar la basura, desmonte o poda de jardines en la vía pública, parques, cause de torrenteras y canales de regadio. a. Empresas, establecimiento comercial, servicio y/o vivienda familiar b. Vehículos mayores c. Triciclos	50% 200% 20%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	responsable	limpieza o denuncia
2	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, ocasionando queja de los vecinos.	20.00%	UIT Vigente	propietario	regularización
3	Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos.	50.00%	UIT Vigente	responsable	limpieza
4	Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares	5.00% 20.00%	UIT Vigente UIT Vigente	Propietario Presidente de la junta o mercado	Regularización Regularización
5	Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio	300.00%	UIT Vigente	Sedapar o contratista	Aplicable a Sedapar o Contratista
6	Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares	100.00%	UIT Vigente	Sedapar, empresa o persona natural	Subsanación
7	Dejar o botar la basura antes o después del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la vía pública.	5.00%	UIT Vigente	Propietario	Limpieza
8	Por arrojar residuos fisiológicos, inundar con aguas servidas o de canales de regadio o con otro tipo de agua la vía pública.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	Limpieza
9	Almacenar basura en zonas del distrito para fines o no de comercialización	10.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	Limpieza
2.05	RUIDOS MOLESTOS O NOCIVOS				
1	Por producir ruidos nocivos o molestos, sea cual fuere el origen y lugar (uso de bocinas, escapes libres, alto parlantes, megáfonos, equipos de sonido, sirenas, silbatos, motores) y otros que molesten a la comunidad; según horarios y decibels que excedan los niveles permisibles.	Conforme a la Ordenanza N° 07-96 A/MDJLBYR y/o 12-99-MPA	UIT vigente	responsable	Decomiso internamiento y/o regularización
2.06	ORNATO, ANUNCIOS				
1	Por instalación de anuncios y/o publicidad exterior sin Autorización en área privada por m2 de publicidad.	1.00%	UIT Vigente	propietario de anuncio o de propietario de anuncio o de propietario de anuncio o de	Decomiso o regularización.
2	Por instalar anuncios en forma distinta a lo Autorizado por m2	0.50%	UIT Vigente		Regularización
3	Por instalar anuncios en la vía pública sin autorización a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial	10.00% 50.00% 100.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente		Decomiso
4	Por la colocación de afiches promocionales de actividades educativas (bambalinas y otros) en propiedad privada o dominio público sin autorización municipal. a. Actividades educativas y/o culturales b. Espectáculos públicos no deportivos	5% 10%	UIT Vigente UIT Vigente	Al promotor y/o conductor.	Decomiso de la publicidad.
5	Por ocupación de áreas verdes de uso público con fines privados y/o publicitarios sin autorización municipal.	20%	UIT Vigente	Resp. o prop. del anuncio	Decomiso de la publicidad.
6	Por pegar afiches en los perímetros de los inmuebles privados y públicos. a. Establecimiento comercial y/o de servicio o promotor b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial	10.00% 20.00% 50.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	Resp. o prop. del anuncio	Reparación
7	Por colocar bienes y/o mercaderías en la vía pública obstaculizando el normal tránsito vehicular o peatonal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial	5.00% 20.00% 50.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	propietario o responsable	Decomiso
8	Por pintar propaganda política, sindical o de otra naturaleza en los perímetros de los inmuebles privados y públicos, sin la correspondiente autorización del propietario.	Se ceñirá por las disposiciones de la Ordenanza expresa para tal fin ORDENANZA No. 004-2001-MDJLBYR			Limpieza, eliminación repintado.

000007

00066

III.- CODIGO ETICO Y DEFENSORIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Nº	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID. DE MEDIDA		
3.01	INFRACCIONES AL CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES				
1	Por permitir el ingreso de escolares uniformados a establecimientos donde funcionan aparatos mecánicos y/o juegos electrónicos.	20.00%	UIT Vigente	propietario	Reincidencia; el doble de la Multa y/o Clausura
2	Por Permitir el ingreso de menores de edad a centros nocturnos, bares, restaurante, cantinas y similares, y/o expender bebidas alcohólicas o permitir el ingreso al hotel en compañía de adultos que no sean sus padres o apoderados	50.00%	UIT Vigente	propietario	Reincidencia; el doble de la Multa y/o Clausura
3	Por permitir el trabajo en centros nocturnos, discotecas y otros a menores de 18 años de edad.	50.00%	UIT Vigente	propietario	Reincidencia; el doble de la Multa y/o Clausura
4	Por expender revistas o video pornográficas o proyectar a menores de edad en establecimientos de servicio de internet, kioskos y otros.	20.00%	UIT Vigente	propietario	clausura
5	Por permitir la mendicidad o dejar al abandono al niño y adolescente	100.00%	UIT Vigente	Al padre. Tutor o responsable	Denuncia penal a la fiscalía
6	Expendir sustancias tóxicas como pegamentos y otros similares a menores de edad	20.00%	UIT Vigente	Propietario	Denuncia
3.02	AVISOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CUALQUIER OTRO LUGAR Y ESPACIO CERRADO DESTINADO A LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DE CONCURRENCIA MASIVA.				
1	Por no existir los carteles o señales respectivos sobre la prohibición de fumar o de ingreso a menores de edad.	20.00%	UIT Vigente	propietarios	regularización
2	Por no existir los carteles o señales respectivos sobre las zonas de seguridad o de peligro, en caso de sismo (grifos, tiendas de gas, centros comerciales, servicios e industriales).	30.00%	UIT Vigente	propietarios	regularización

IV.- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE COMERCIALIZACION

Nº	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID. DE MEDIDA		
4.01	INFRACCIONES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y CONTROL				
1	Por negarse al control Municipal			propietario	
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
2	Por intento de soborno a la Autoridad Municipal			responsable	Denuncia
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
3	Por Agresión a la Autoridad Municipal			responsable	Denuncia
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	50.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	100.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
4.02	INFRACCIONES A LAS NORMAS DE				
1	Por carecer de extintor o tener con carga vencida			propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
2	Por la venta de productos una vez vencido el plazo de expiración o garantía.			propietario	Decomiso.
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	100.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
3	Carecer de instrumentos de medición			propietario	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	5.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	10.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
4	Por la venta de productos con falta de peso y medida correspondiente o usar pesas y medidas fraudulentas.			propietario	Subsanación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perea Barrios

000008

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero
Osorio Riveros
ALCALDE

703

000000

N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE	UNID. DE MEDIDA		
5	Por comercializar carnes en estado de descomposición.			propietario	Deconiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
6	Por comercializar carnes no beneficiadas en canal.			propietario	
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	30.00%	UIT Vigente		
7	Por tener en uso instrumentos para expendio de carne en estado de deterioro o antihigiénico.(ganchos, tronco, cortadora, cuchillo, etc.)			propietario	subsanción
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	5.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	10.00%	UIT Vigente		
4.03	CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO				
1	Abrir el establecimiento sin contar con la respectiva autorización municipal de apertura.			propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	100.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
2	Abrir el establecimiento estando clausurado			propietario	clausura
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	50.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	150.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
3	Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento.	10.00%	UIT Vigente	solicitante	subsanción
4	No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento			conductor	subsanción
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
5	Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal.			propietario o conductor	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
6	Por la ampliación de giro o cambio de domicilio sin autorización municipal			conductor	regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
7	Por no presentar y/o exhibir la autorización de apertura Municipal.	5.00%	UIT Vigente	conductor	subsanción
8	Por no presentar Declaración Jurada Anual de Permanencia en el giro, Ley No. 27180			conductor	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	15.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
9	Por funcionar excediéndose del horario autorizado por la Municipalidad	20.00%	UIT Vigente	conductor	
10	Por permitir que en el establecimiento se altere el orden público, se atente contra la moral y buenas costumbres o se afecta la tranquilidad del vecindario.	50.00%	UIT Vigente	conductor	clausura temporal
11	Por instalarse o funcionar los bares, video pub, licorerías, salsódromos, o afines, a menos de 200 metros de iglesias, hospitales, centros educativos.	50.00%	UIT Vigente	propietario conductor	o Clausura definitiva
12	Por instalar locales donde funcionan aparatos mecánicos y/o electrónicos de espacimientto a menos de 200 metros de centros educativos o sin autorización	30.00%	UIT Vigente	propietario conductor	o Clausura definitiva
13	Por vender mezclas de bebidas alcohólicas o tragos preparados en tiendas de abarrotes	30.00%	UIT Vigente	propietario conductor	o Clausura definitiva
14	Por permitir el ingreso a menores de edad a los salones de baile, peñas y similares, discotecas, salón de juegos (billar, billar), casinos de juego o permitir el consumo de bebidas alcohólicas a los mismos.	50.00%	UIT Vigente	propietario conductor	o Clausura temporal
15	Por hacer mal uso del giro solicitado y autorizado.			propiet. O conduc.	Clausura
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industria	100.00%	UIT Vigente		

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perea Barrera
Secretario General

0000009



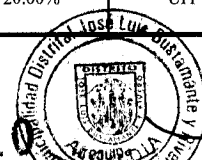
Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero
Osorio Riveros
ALCALDE

209

N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION	UNID. DE MEDIDA	INFRACCION APLICABLE AL	OTRAS SANCIONES
		PORCENTAJE			
16	Por reincidencia en infracciones aquellos establecimientos con multa o clausura temporal			propietario o conductor	Clausura Definitiva
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	Doble de la Multa	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	Doble de la Multa	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	Doble de la Multa	UIT Vigente		
17	Por realizar actividades comerciales fuera de su establecimiento ocupando con mercadería la vía pública.			propietario	subsanción
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista, industrial	50.00%	UIT Vigente		
18	Por ocupar la vía pública como terminales terrestres, sin autorización	10%/unidad	UIT Vigente	propietarios	erradicación
19	Por instalar juegos móviles sin contar con la debida autorización	1.5% c/u	UIT Vigente	propietarios	regularización
20	Ocupar la vía pública para exhibir vehículos en venta, sin autorización	10% c/u	UIT Vigente	propriet. o resp.	paralización
21	Por albergar comerciantes sin autorización, dentro de un establecimiento formal.	5.00%	UIT Vigente	propriet. o resp.	adecuación
4.04	USO DE LA BANDERA NACIONAL				
1	No izar o arriar la Bandera Nacional, durante fiestas patrias o incumplir Ordenanza Municipal o mantener en estado de deterioro o antihigiénico el símbolo patrio.			propietario	
	a. Vivienda	1.50%	UIT Vigente		
	b. Centros comerciales	10.00%	UIT Vigente		
	c. Instituciones, fábricas, industrias	30.00%	UIT Vigente		
4.05	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS				
1	Por fabricar, comercializar productos pirotécnicos en la jurisdicción de J.L Bustamante y Rivero, sin la autorización respectiva.			propietario	Decomiso y/o clausura
	Establec. Comercial/ pequeño comerc.	50%	UIT Vigente		
	Distribuidor y/o mayorista o fabricante	150%	UIT Vigente		
4.06	OTRAS INFRACCIONES				
1	Por carecer de Autorización Municipal para realizar, parrilladas, bingos, kermés y otro tipo de espectáculos públicos no deportivo en áreas de recreación Pública.			Promot. o conduct. de loc.	Paralización/ Decomiso
	a. Personas naturales	5.00%	UIT Vigente		
	b. Promotores	10.00%	UIT Vigente		
2	Por encontrar antihigiénico el local donde se elaboran alimentos (restaurante, pollerías, cebicherías, panaderías, etc.).	20%	UIT Vigente	propietario o conductor	Cierre temporal
3	Por expender licor durante la Ley seca, en establecimientos comerciales y otros	30.00%	UIT Vigente	propietario	Denuncia
4	Por mezclar bebidas alcohólicas con otros similares de inferior calidad, huacterías, y otros.	50.00%	UIT Vigente	propietario	Denuncia decomiso y Clausura definit.
5	Por ensuciar y/o dejar sucia la vía pública, después de la actividad realizada.	50.00%	UIT Vigente	responsable	subsanción
6	Por instalar kioscos en la vía pública sin la debida autorización Municipal o en propiedad privada	20.00%	UIT Vigente	responsable	Decomiso
7	Por tener ambientes con instalaciones eléctricas inseguras o inadecuadas.	10.00%	UIT Vigente	propietario	subsanción.
8	Por expender bebidas alcohólicas y dar facilidades para su consumo en la vía pública	10.00%	UIT Vigente	propietario conductor	Clausura temporal
9	Por no presentar declaraciones juradas oportunamente (para el caso de tasas diferentes a la autorización de apertura de establecimiento)			Dueño o responsable	retiro del anuncio
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
10	Abandono o permanencia constante y fija de vehículos en la vía pública.	10.00%	UIT Vigente	Dueño o responsable	Retiro a depósito
11	Grifos que carecen de agua y aire para suministrar a los vehículos que ingresan para tal fin o no permitir el uso de los SS. HH. Al usuario.	5.00%	UIT Vigente	Propietario	Subsanción
12	Permitir que en el establecimiento se ejerza la prostitución o se presenten actos reñidos contra la moral y buenas costumbres (diferente a hospedajes)	300.00%	UIT Vigente	Propietario conductor	Clausura denuncia y/o
13	No usar cucharón o tenaza para el expendio del pan	5.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	regularización
14	Carecer de SS. HH. Las Playas de estacionamiento públicas	10.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	Subsanción
15	Por uso de playas de estacionamiento, campos deportivos u otros locales para espectáculos públicos no deportivos, sin la Autorización Municipal	100.00%	UIT Vigente	Propietario Promotor	Clausura/ cierre y/o
16	Uso de la azotea para crianza de animales en perjuicio del ornato o de los vecinos	10.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	subsanción
17	Permitir la comercialización de drogas o su consumo en el interior del local.	100.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	Clausura denuncia y/o
18	Arrojar animales muertos a la vía pública	20.00%	UIT Vigente	responsable	responsable

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perea Barrera



Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Raúl Osorio Riveros

00063

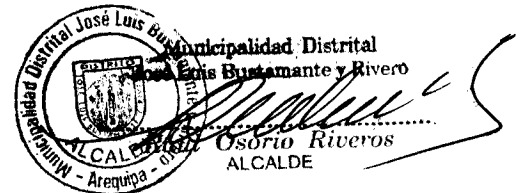
N°	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION	UNID. DE MEDIDA	INFRACCION	OTRAS
		PORCENTAJE		APLICABLE AL	SANCIONES
19	Reemplazar jardines públicos ubicados frente al predio con losas de concreto u otros	15.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	o denuncia
20	Por estacionar vehículos automotores en los parques, jardines y veredas	10.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	o internamiento del vehículo
21	Usar el parque como campo deportivo o para actividades de educación física por instituciones educativas y otros.	10.00%	UIT Vigente	C. E. o responsable	
22	Establecimientos comerciales industriales y de servicios que no cueten con el certificado de defensa civil requeridos por autoridad municipal	5.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	o regularización
23	Pasear los canes sin la respectiva cadena y bozal de seguridad y permitir ensuciar con excretas la vía pública y parques.	10.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	o subsanación
24	Comercializar productos declarados en veda	20.00%	UIT Vigente	Propietario responsable	o Decomiso y/o denuncia
25	Por hacer denuncias de manera mal intencionada sobre Infracciones administrativas	20.00%	UIT Vigente	responsable	
26	Por no cumplir con la implementación del acondicionamiento acústico, en los locales de esparcimiento y diversión	100.00%	UIT Vigente	Propietario o Titular	
4.07	INFRACCIONES AL CONTROL DEL COMERCIO INFORMAL				
1	Por denunciar falsamente a la autoridad Municipal.	20.00%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
2	Por falta de respeto al público consumidor.	10.00%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
3	Por ejercer comercio ambulatorio en vía pública sin autorización respect.	10.00%	UIT Vigente	propietario	Decomiso
4	Por estacionarse en vía pública., teniendo autorización como comerciante circulante.	5.00%	UIT Vigente	responsable	Decomiso
5	Por expender productos en vía pública, en unidades móviles, sin Autorización Municipal.			responsable	Decomiso
	a. Vehículo Menor	10.00%	UIT Vigente		
	b. Vehículo Mayor	50.00%	UIT Vigente		

J.L. Bustamante y Rivero, 2002 Enero

RFRP/OPP

Municipalidad Distrital
José L. Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perea Barrera
Secretario General



000011

306